

UN ECLESIASTICO PENINSULAR EN LA REBELION DE 1814

Un personaje casi desconocido, pero muy importante en la rebelión cuzqueña de 1814, encabezada por José Angulo (movimiento erróneamente atribuido a Pumacawa) es, sin lugar a dudas, el eclesiástico peninsular Francisco Carrascón y Zolá, racionero de la catedral del Cuzco desde 1798. Su decidida participación y «peligrósidad» puede ser medida por la sentencia de muerte que recayó sobre su persona (1). Entre los firmantes de dicha sentencia aparece el capitán Agustín Gamarra, por entonces militar realista (2), más tarde colaborador de Bolívar y su jefe de Estado Mayor en Ayacucho, dos veces presidente de la República (único mandatario peruano muerto heroicamente en el campo de batalla)(3). En cambio, un eclesiástico, hermano del jefe de la rebelión, recibió como pena ser internado, por un año, en un convento de España.

En su «Relación de méritos y servicios» (4) se dice que era natural de Zaragoza, nacido en 1760. Estudió Filosofía y Cánones en esta ciudad y en los conventos dominicos de Pamplona y Orihuela. Más tarde desempeñó el cargo de capellán en diversos lugares de la Península y del norte de Africa, hasta su nombramiento como miembro del cabildo del Cuzco (31 de enero de 1798). Aquí se destacó por una serie de proyectos muy avanzados y utópicos para el Perú de aquella época. Por ejemplo, propuso el establecimiento de un virreinato, cuya sede sería la villa de Puno, con su respectivo obispado; abogó por la apertura de un canal que

(1) El jefe realista Ramírez no se atrevió a ejecutar a Carrascón y lo remitió a Lima, de donde el virrey Abascal, a su vez, lo envió a España. Durante el gobierno liberal del general Riego, encontramos al eclesiástico Carrascón quejándose ante el Soberano Congreso Nacional (Madrid, 7-VIII, Archivo General de Indias, Audiencia del Cuzco, legajo 73) de las persecuciones sufridas a causa de sus ideas políticas y denuncia a un funcionario por extorsión y manejos ilícitos.

(2) AGI, Audiencia del Cuzco, l. 73.

(3) Alusión a la batalla de Ingavi (18-XI-1841), realizada en territorio boliviano.

(4) AGI, *ibíd.*, l. 73.

permitiría desaguar el lago Titicaca por una vertiente cuyo término estaría en el puerto de Quilca (Arequipa).

Este último proyecto es digno de un especial recuerdo. Argumentaba Carrascón que tomando como punto de partida el Titicaca, «por su río del Desaguadero, con diez millones de pesos, se podría comunicar con sus abundantes aguas: a su derecha a las Costas de Arica en el Mar Pacífico: y por su izquierda con la confluencia de sus muchos, y caudalosos ríos a saber a el Gran Pará en la Línea del Mar del Sur; con cuyo proyecto se lograba no sólo el utilísimo laboreo, y desagüe de tantas, y tan buenas minas como el de los conocidos labaderos de Oro, y Plata, que se conocen en estas Comarcas, sino también los singulares adelantamientos de Agricultura, Artes y Comercio en la exportación de tantos, y tan singulares como riquísimos y abundantes efectos Peruvianos; a más de que por esta interna, fácil, cómoda, y aún deliciosa Navegación de lo más interior, y remoto de este vastísimo continente se podría ir en dos meses a la España; resultando de todo esto la deseada pacificación de los Yndios gentiles confidentes». Su proyecto va ilustrado con dos mapas, siendo remitido al Consejo de Indias en 1802 (5). Es, pues, un precursor de la unión de las cuencas fluviales suramericanas.

En la gran rebelión cuzqueña de 1814 actuó como un decidido colaborador y consejero del líder José Angulo, escribiendo virulentas proclamas y pronunciando candentes sermones. En su inicial proclama se dirige a «Mis amados compatriotas del vajo y alto Perú» (6). Dentro de una típica actitud providencialista, expresa severos ataques a su nación por la ignorancia en que tenía a sus súbditos y aplaude la heroica decisión de levantar las banderas de la revolución. Sus críticas a Carlos IV y Fernando VII, su llamado a la formación de un Imperio independiente, cuya sede estaría ubicada en el Cuzco, concluye con la idea de tener como subordinadas a las ciudades de Lima, Buenos Aires y Montevideo, principales urbes del novísimo Estado. Carrascón expresa, además, interesantes ideas acerca de una política internacional y religiosa constructiva, mostrando una carencia de prejuicios raciales, rara actitud en nuestro medio colonial.

CARLOS DANIEL VALCARCEL

Universidad de San Marcos. Lima

(5) AGI, Audiencia de Lima, legajo 773.

(6) AGI, Audiencia del Cuzco, legajo 71. Consta de 13 párrafos (hojas 29v.-46v.).